

Comunicado conjunto de los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CSIT, UPM y CPPM

Los sindicatos representantes de los Agentes de Movilidad expresamos el máximo apoyo a los dos compañeros que el pasado jueves 3 de abril tuvieron una intervención ejemplar con la ciudadana Dña. Esperanza Aguirre (PP), la cual aparte de cometer una infracción al estacionar en el carril bus de la Gran Vía, por el cual no puede ni circular, reaccionó de una forma que muchos ciudadanos no lo hacen, es más, ni piensan en realizar, abandonando sin autorización el lugar y desobedeciendo las ordenes de los funcionarios públicos que le dieron el alto en sendas, causando daños al patrimonio municipal.

También queremos advertir a los ciudadanos y ciudadanas de lo mal informados que están muchos "tertulianos" que divulgan sus opiniones estos días en los medios, mostrando su desconocimiento sobre las funciones de los Agentes de Movilidad. Pues son agentes de la autoridad en materia de tráfico, como Policía Municipal (Art. 53.3. Ley 2/86 de FF. y CC. Seguridad), pudiendo requerir la documentación para notificar cualquier sanción administrativa como dicta el procedimiento sancionador, pese a quien pese.

Lamentamos no haber visto a ningún mando del Cuerpo dar la cara públicamente, escudándose en el comunicado de la corporación. Con la información errónea que se lanza estos días el trabajo de los Agentes de Movilidad se puede ver envuelto en problemas con algunos ciudadanos y ciudadanas, pudiendo poner en riesgo la integridad física y mental de dichos agentes de la autoridad.

Los Agentes de Movilidad, creados por el gobierno de Alberto Ruiz Gallardón, no tienen una actitud machista, ni chulesca, es más en octubre de 2013 el cuerpo obtuvo el sello de calidad 400+EFQM "por desarrollar, cada día, en la gestión y vigilancia del tráfico una importante labor", palabras del Delegado del Área (PP).

Y para conocimiento de Esperanza Aguirre, el **80% de los madrileños considera necesario o muy necesario el trabajo desempeñado por los Agentes de Movilidad (datos públicos del Ayuntamiento de Madrid)**.

Nota de prensa: El cuerpo de agentes de movilidad muestra su total apoyo a sus compañeros en el 'caso

Escrito por Administrator

Martes, 08 de Abril de 2014 10:36 - Actualizado Jueves, 10 de Abril de 2014 21:34

Se han utilizado distintos medios para lanzar insultos, infamias y calumnias, sobre unos trabajadores por ejercer sus funciones, e intentar notificar una denuncia a quien decidió marcharse sin permiso, demostrando su prepotencia y creyéndose estar por encima de la ley.